

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EL NIÑO

José González Ordax
HA SUBIDO AL CIELO

A LOS 7 AÑOS DE EDAD

(Q. S. G. H.)

Sus desconsolados padres don José González Sánchez y doña Dolores Ordax Guerra; abuelo don Enrique Ordax García; hermanas doña Dolores, doña Josefina, doña María y doña Mercedes; primos y demás familia:

Participan a sus amigos tan sensible pérdida. Su entierro tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy.

Casa mortuoria: Segesta, 7.

Murcia 9 Julio 1919.

El LiberalES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA

ESTRANJE EN LA PRENSA DIARIA LOCAL

CRÓNICA**PAZ PARA HOY**

¡Para cuántos seres ha sido la guerra funesta! Millones de hombres, en el ejemplo de la juventud, han caído despedazados por la metralla y la dinamita. Sus cadáveres, galvanizados y puestos en marcha para pelear ante nosotros, uno cada minuto, tardarían en desfilar muy cerca de un cuarto de siglo. Otros tantos soldados han quedado inútiles, condenados para siempre a la desesperación o el abatimiento. Territorios enteros han sido devastados; sus templos, sus viviendas, sus fábricas, han sido reducidos a escombros, y sus habitantes han sucumbido al dolor, al hambre o a la ferocidad de sus perseguidores. Milicias de barcos se han hundido en el mar, algunos repellos de mujeres y niños. Las doncellas violadas, las ancianas sujetas a cuchillo, los niños mutilados, los campesinos muertos por las armas o muertos de extenuación y de cansancio se cuentan por legiones. La riqueza destruida, cuja cifra excede a la que pudo creer la nación más opulenta desde los comienzos del mundo, ha sumido en la miseria a razas enteras. Reunidas todas las lágrimas vertidas formarían un lago amargo de orillas casi inaccesibles; juntas todas las oraciones estériles, formarían un clamor gigantesco, capaz de soñar todas las triunfadoras sonoridades de los cielos.

¡Para cuántos hombres ha sido la guerra provechosa! Legionarios obscuros, han escalado las más altas cumbres de la militicia; políticos sin relieves ni reclamos han subido a las más elevadas cimas del Poder. Merced al acaeceramiento, al agio, al monopolio, a la intermediación en el comercio, más o menos ilícito, infinitos hombres, antes de la guerra paupérrimos, han atestado fabulosas riquezas. Productos antiguos despreciables se han trocado en manos de sus poseedores en vellacinos áureos; almacenes hediondos se han convertido, al conjuro de las trompas béticas en deslumbradoras cuevas de Al Babá. Plumas ineptas se han hecho pagar a peso de platino sus censuras y sus dictámbulos; acciones mercantiles, despreciables en la cotización, han convertido a los mozos de mulas y los camaderos figón en orgullosos potendios. El guano mismo ha cambiado su condición de cenot en el fondo de los establecimientos. Convertidas en oro todas las ganancias, podrían retribuir el planeta y hacerle brillar como la bola de una monstruosa ajorcas. Unidas todas las exclamaciones de júbilo de los agiotistas, estremecieran los espacios siderales con un satánico y formidable grito sensual.

Y ahora llega la paz. ¿Cuánto durará? Volvamos la vista a los desconsolados, a los humillados, a los martirizados, a todas las víctimas de la impia contienda, y nos parecerá que la paz ha de ser perdurable. La humanidad ha sufrido tanto que no cabe en nuestro cerebro la idea de que la catástrofe pueda reproducirse. Pero contemplamos a los ejércitos de infelices para quienes la guerra ha sido un pacto y un manantial inagotable de felicidad y de encumbramiento, y nos invadirá el pessimismo. No; estos no celebrarán la paz; esos no olvidarán nunca el enorme precio a que fueron pagados sus títulos cotizables en Bolsa sus ac-

ANTONIO ZOZAYA,

OBRA DE ARTE

En el escaparate de los señores Martí, Ruipérez y Piñar, hemos visto expuesta una obra primorosa debida al arte exquisito, a la paciencia benedictina del gran miniaturista murciano don Gerónimo Ros.

Es un pergamo (El título de cronista de la ciudad de Murcia a favor de don Joaquín Báguesa) en que la simple vista no puede apreciar el inmenso trabajo, el delicado gusto y la justa proporción con que está ejecutado.

Perteneciente al estilo renacentista, y todos sabemos que este arte, este estilo, puede simplificarse mucho falsoéndolo un poco; contentándose con el efecto, siendo apparente mas que real oros y brujidos, tintas y perfiles...

Pero Gerónimo Ros, fiel dibujante, ha dado a su obra la marcada justicia del estilo y la más estricta propiedad. Es así, que los oros de los fondos, a semejanza de los miniaturistas florentinos, los ha bruñido sobre la piel, haciendo resaltar notablemente la coloración del adorno con esa intensidad vaga que hace que la pintura, siendo limpia, y el trazo, siendo perfecto y atildado, nos dé una idea de antigüedad, de época, y no de cosa reciente: los oros no son brillantes, nuevos; están con reflejos mortíferos, apagados, como los colores empleados, leves, muy leves.

Por eso el pergamo pintado por el señor Ros, tiene ese carácter vetusto de lo bien conservado, pero característico de la época.

En cada nueva obra que vemos de este hábil miniaturista, observamos la marcha progresiva de su perfeccionamiento, habiendo llegado a dominar esta difícil Arte, del cual ha habido que crear procedimientos y modos, pues que se llevaron el secreto aquejillo florentinos que, sobre el siniestro y la plata, en el tamaño de un centímetro cuadrado dejaron tantas bellezas y tantos misterios.

Gerónimo Ros es de aquellos y pude decirles que no hay nadie en Murcia que le avale en este género de arte.

Felicítotle de todas formas, y felicítolle al señor Báguesa por haber tenido la suerte de que, artista de tanto valía, haya dibujado con tal acierto el título de cronista de la ciudad de Murcia.

DIONISIO SIERRA.

Cartagena**De Festejos**

La comisión encargada de los festejos prosigue sus gestiones para la rápida y bien ordenada organización de cada uno de los números que han de constituir el programa.

Esto significa que la celebración de las fiestas es un hecho, y que ya se cuenta por seguro el concurso de los gremios, en la medida económica correspondiente y necesaria a la magnitud de la empresa.

Ayer se reunió la comisión encargada de la Velada marítima, festejo capital del programa y al que hay que prestar la mayor atención y preferencia, comenzando el planteamiento de las bases para el concurso de embarcaciones, número de premios y cantidad de los mismos, y las demás comisiones irán también, con toda premura, ocupándose de las fiestas cuya preparación les afecta para que, en breve plazo, pueda ultimarse el programa general, con inclusión de las fiestas militares de que ayer nos ocupamos.

También se han realizado gestiones cerca de la empresa de esta plaza de toros para que organice una corrida de importancia con los mayores atractivos para la afición regional, y parece que la fórmula propuesta por dicha empresa no satisface las aspiraciones de los comisionados, pues la proposición es cederla a los organizadores de las fiestas la plaza para que, por su cuenta, den la corrida, trasladándose al propio tiempo, una novillada que ya tiene contratada la empresa, mediante el abono de 14.000 pesetas.

Este arriendo ha parecido excesivo, y lo es ciertamente con relación al tipo corriente de otras plazas de esta provincia, de mayor cabida que la nuestra, y más tratándose de una comisión de fiestas populares que no puede equipararse a un empresario particular explotador de un negocio.

Suponemos que se llegará a un acuerdo equitativo con la empresa y que ésta dará la corrida por su cuenta, que será lo mejor y seguramente un buen negocio para ella, y pondrá al piso de la plaza un precio razonable, con mayor

ración tratándose de un propietario adinerado, que tiene el deber de ofrecer las mayores facilidades para que no falte en el programa de fiestas un número, que con la Velada, ha de ser base de atracción de forasteros.

La comisión recaudadora comenzará seguramente, sin demora, sus gestiones recabando el concurso metálico del comercio, y la cuantía del mismo podrá determinar la mayor o menor amplitud del programa que se prepara.

El Casino y Club de Regatas que han ofrecido presentar una embarcación, fuera de concurso, parecen que obtendrán por contribuir con una cantidad en metálico, y el Círculo Conservador ya ha encargado al notable pintor señor Portela el boato de la embarcación ofrecida.

Llegamos a la convención de comenzar al punto la reculación de fondos, que han de ofrecer la base positiva para las fiestas que con tanto celo prepara la comisión popular bajo la presidencia del alcalde.—8 Julio:

SECCIÓN FINANCIERA

POR TELÉGRAFO

COTIZACION

Madrid 8.—A las 8 n.

Interior	78'25
Franco	76'90
Proximo	00'00
Amortizable	97'85
Amortizable, nuevo	97'90
Banco	52'00
Febrero	300'00

CAMBIO

76'20

78'18

CARTAGENA

76'20

78'18

CÁDIZ

El general Palanca

Visitas oficiales

Acompañado del gobernador militar de la plaza general Ortega, el capitán general de la región señor Palanca, realizó ayer mañana diferentes visitas oficiales.

Primeramente visitó al cuartelillo destinado a las fuerzas de ingenieros, encerrándose en condiciones para el objeto a que se destinaba.

Después marchó a inspeccionar los terrenos situados al final de la calle de Cartagena en donde ha de edificarse el cuartel para alojamiento del regimiento de Sevilla, quedando altamente satisfecho de su situación topográfica y de las condiciones de salubridad e higiene que tenne.

Dadas allí se dirigió al parque de Intendencia recorriendo todas sus dependencias y luego al cuartel de artillería, en donde pasó revista a la guardia, desfilando ésta a su presencia por delante de la puerta del cuartel.

Seguidamente visitó el cuartel de la guardia civil y últimamente el hospital militar, marchando después al Palacio Hotel.

Por la tarde el capitán general visitó la fábrica de pólvora, de la Nava, recorriendo todos sus pabellones y observando el funcionamiento de la misma.

Al regreso visitó la fábrica del Salitre y la casa del señor García Martínez.

Este mañana el general Palanca marchó a Lorca, en donde girará una visita de inspección al cuartel destinado a alojamiento del regimiento de España.

Ciudad-Real

Juegos Florales

El Ateneo de Ciudad Real ha publicado la siguiente convocatoria para el Certamen Científico-literario que se ha de celebrar el 19 de Agosto del año actual.

El Ateneo de Ciudad Real saluda cariñosamente a todas las Corporaciones culturales que usan el lenguaje cervantino y se complace en invitar a sus inspirados poetas, insignes publicistas e ilustres escritores, al Certamen Científico-Literario, que se celebrará este año, bajo la noble protección del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Cámara de Comercio e Ilustres personalidades, ateniéndose al siguientes

PROGRAMA

Premios ordinarios

I (Ateneo).—Flor natural.—Premio de honor, quinientas pesetas y derecho a elegir Rama de la fiesta, al autor de la más inspirada composición poética de tema y metro libre.

II Objeto de Arte.—Tema: Evocaciones históricas de la provincia de Ciudad-Real.

III Objeto de Arte.—Tema: Bases esenciales para la paz social.

IV Junta directiva del Ateneo.—Objeto de Arte, a la mejor memoria que versa sobre Importancia y Finalidad de los Atenes.

Premios extraordinarios

I Del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.—Objeto de arte.—Tema: Municipalización de ciertos servicios y empresas en relación con la prosperidad de las poblaciones.

II Del Ilmo. señor obispo prior de las Ordenes militares.—Premio de 250 pesetas.—Tema: Letra para un himno popular a Nuestra Señora del Prado, patrona de Ciudad-Real.

III Del Ilmo. señor gobernador civil de la provincia.—Premio de 250 pesetas.—Tema: Organización del trabajo para el mejoramiento del proletariado.

IV Del Instituto general y técnico de la capital.—Objeto de arte.—Tema: Aplicación posible e inmediata de los principios eugenéticos para el mejoramiento de la raza.

V De la Escuela Normal de maestras.—Escritura artística.—Tema: Medios para desarrollar la niñez y los deberes de la ciudadanía.

VI Del Colegio Médico.—Objeto de arte.—Tema: El médico en la Escuela.

VII. De la Cámara de Comercio.—Objeto de arte.—Tema: Descripción general de la provincia de Ciudad Real. Principales producciones. Importancia de su riqueza industrial y medios de fomentar su desarrollo.

VIII. Del nuevo Casino de Ciudad-Real.—Premio de 300 pesetas.—Tema: Ajustes para la redacción de un Estatuto sobre Federación de los Círculos de recreo de la provincia de Ciudad-Real, para fines económicos y culturales y Bases para la celebración de la Asamblea preparatoria.

IX. Del señor don Federico Piniella, (exdiputado a Cortes).—Objeto de arte.—Tema: Floscimientito artístico de la región.

X. Del señor don Ramón Bailló, (exdiputado a Cortes).—Objeto de arte.—Tema: Floscimientito de la riqueza minera en la provincia de Ciudad-Real.

XI. Del señor don Miguel Pérez Molina.—La Revolución religiosa por don Emilio Castellar.—Edición de lujo, profusamente ilustrada, en cuatro tomos.—Tema: Medios conducentes a la creación de una Biblioteca cervantina

en esta capital, utilidad de la misma y Bibliografía de las obras que deben adquirirse.

Condiciones del Certamen

1. Los trabajos se redactarán en lenguaje castellano.

2. Se presentarán escritos a máquina, las cuartillas foliadas y unidas entre sí.

3. No llevarán firma ni indicación alguna acerca de su autor, debiendo acompañarse de pliego cerrado sobreescrito con el mismo tema o lema, en el que se especificará el nombre y domicilio del autor.

4. Quedará fuera de concurso: (a) Los que contengan alguna nota renunciando al premio. (b) Los que claramente acusen falta de originalidad. (c) Aquellos, cuyos autores se dijeran a conocer antes del fallo.

5. La presentación en la Secretaría del Ateneo hasta el día 31 de Julio del año actual.

6. El 1º de Agosto se publicará por la Prensa de esta capital relación de los trabajos presentados.

7. El fallo del Jurado se publicó el día del Certamen.

8. Todos los pliegos cerrados correspondientes a los trabajos no premiados se inutilizarán sin abrirlos el día del festival.

9. Los premios obrarán en la Secretaría del Ateneo durante el mes posterior a la celebración del festival, donde podrán recogerlos los autores personalmente o por delegación perfectamente autorizada.

Ciudad Real a 25 de Junio de 1919.
—El Presidente, Alfredo Badía Fós.
—E. Secretario, Carlos Calatayud.

El veraneo y la "Alhambra"

En Alicante, la animación de veraneantes en aquella playa del «mar latino» ha comenzado ya de manera sorprendente. Apenas ha comenzado la temporada, los paseos y balnearios están constantemente concorridos de gente distinguida, de gente «bien», como ahora se dice.

Los dueños de los pabellones dedicados a los baños han derrochado buen gusto y esplendor en las instalaciones. Entre los principales, está llamando poderosamente la atención el artístico Balneario «Alhambra», de nueva planta, el más espacioso de los instalados y que con justicia el público ha elegido como el de moda. A todas horas, la concurrencia es numerosísima y por las noches suelen celebrarse unas animadísimas reuniones familiares, con su poquito de baile chico, que son la delicia de la juventud.

En la «Alhambra» no falta nada. Además de los amplios salones, espaciosos cuartos de baños y de la notable instalación de pilas para los baños calientes, etc., se ha establecido un imponente servicio de restaurante, a plena mar, como si dijéramos, que ha tenido una aceptación inesperada. El encargado de este importante servicio es el notable cocinero don Vicente Urvay, dueño de cocina que fué de Hotel Ritz, de Madrid. No es posible mejorar los «menús» que ofrecen en este Balneario. La exquisitez de los manjares que se sirven corre paraleja con el panorama verdaderamente encantador que se contempla frente al mar.

Le instalación del Balneario «Alhambra», ha sido un acierto; y b'en se ve que su propietaria, la señora viuda de Lorenzo Martínez, no ha regateado detalle alguno para mayor magnificencia de la estancia y comodidad de los numerosos veraneantes que a todas horas allí se congregan —T.

ORIHUELA

Mitín republicano

A las siete de la tarde tuvo lugar ayer el mitín de propaganda republicana anunciado en el Salón Novecento. Presidió el acto don Ricardo García López, quien saludó a los concurrentes y a los republicanos y leyó unas cuartillas expresando que el acto era puramente republicano y protestando del caciquismo maurista y círista. Se lo aplaudió.

Don José Escudero Bernicola, empeñó protestando de que se hubiera hecho campaña contra el mitín que les ha restado público en el local y oradores en el escenario. Saluda a los republicanos, a los liberales y a los independientes que le escuchan y dice que este acto es el primero de una serie que realizarán en todo el distrito y en el vecino de Dolores para difundir por todos partes los ideales republicanos que son los más dignos sin poner la religión al servicio de sus intereses ni de sus concepciones, como hacen los demás.

Ataca duramente a Maura, a Cierva y al gobernador de esta provincia por su actuación en la última lucha electoral cuando patrocinaba la candidatura del señor Linares.

IV Del Instituto general y técnico de la capital.—Objeto de arte.—Tema: Aplicación posible e inmediata de los principios eugenéticos para el mejoramiento de la raza.

V De la Escuela Normal de maestras.—Escritura artística.—Tema: Medios para desarrollar la niñez y los deberes de la ciudadanía.

VI Del Colegio Médico.—Objeto de arte.—Tema: El médico en la Escuela.

VII. De la Cámara de Comercio.—Objeto de arte.—Tema: Descripción general de la provincia de Ciudad Real. Principales producciones. Importancia de su riqueza industrial y medios de fomentar su desarrollo.

VIII. Del nuevo Casino de Ciudad-Real.—Premio de 300 pesetas.—Tema: Ajustes para la redacción de un Estatuto sobre Federación de los Círculos de recreo de la provincia de Ciudad-Real, para fines económicos y culturales y Bases para la celebración de la Asamblea preparatoria.

IX. Del señor don Federico Piniella, (exdiputado a Cortes).—Objeto de arte.—Tema: Floscimientito artístico de la región.

X. Del señor don Ramón Bailló, (exdiputado a Cortes).—Objeto de arte.—Tema: Floscimientito de la riqueza minera en la provincia de Ciudad-Real.

XI. Del señor don Miguel Pérez Molina.—La Revolución religiosa por don Emilio Castellar.—Edición de lujo, profusamente ilustrada, en cuatro tomos.—Tema: Medios conducentes a la creación de una Biblioteca cervantina

en esta capital, utilidad de la misma y Bibliografía de las obras que deben adquirirse.

Patronato de la Juventud Cristiana

En el salón de actos de la Caja de Nuestra Señora de Monserrate se celebró ayer tarde el acto de la distribución de premios organizado por este patronato entre las jóvenes que durante el curso han asistido a las enseñanzas de dicha sociedad.

El acto resultó solemne y extraordinariamente concurrido.

Teatro Circo

En este coliseo viene actuando la aplaudida compañía dramática de la notable primera actriz Luz de Las Heras, con gran concurrencia de espectadores que aplauden la labor artística de la compañía y muy singularmente la de la bella y celebrada artista que la dirige.

Nochevieja de la Virgen del Carmen

En la iglesia de este nombre comenzará mañana tarde el solemne novenario que contenga alguna nota renunciando al premio. (b) Los que claramente acusen falta de originalidad. (c) Aquellos, cuyos autores se dijeran a conocer antes del fallo.

Novenario de la Virgen del Carmen

En la iglesia de este nombre comenzará mañana tarde el solemne novenario que contenga alguna nota renunciando al premio. (b) Los que claramente acusen falta de originalidad. (c) Aquellos, cuyos autores se dijeran a conocer antes del fallo.

Terminarán estos cultos el día diez y seis de festividad de la Virgen del Carmen, con la solemne y brillante procesión que como todos los años recorrerá por la tarde las principales calles de nuestra ciudad. —C.

NOTICIAS

Señalamientos en esta Audiencia para el día 9 del actual.

Sección primera.—Juicios por jurados.

Otra causa del juzgado de Mula, por asesinato, contra Pedro López y otro, se celebrará para los días 9 y 10.

Letrado, señor Llanos, procurador, señor Navarro.

Enfriamiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos depende de las malas gestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sán de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses llegando al peso normal.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

Han sido detenidos los menores de edad raterillos de oficio, Patricio Vera Sánchez, José Sermal Boltí y Manuel Serna Verdadejo.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Por embriaguez y producir escándalo en la vía pública, ha sido detenido León de San Nicolás.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo y colaborador el jefe del archivo de esta Delegación de Hacienda, don Justo García Soriano.

Lo sentimos muy de vera y deseamos una pronta mejoría al querido compañero.

Con objeto de pasar la estación estival veraneando, han salido pa'a finca de Villa-Joséfa, don Antonio García Morell y su familia.

El lunes salió en el correo para Madrid nuestro querido amigo don Emilio Díaz de Revenga, don Vicente Llovera y don Antonio Lleras Marín.

Vela y Oficio Divino

MES DE JULIO

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Virgen del Carmen y al apóstol Santiago.

El toque de Alba, por la mañana a las once oficial.

El toque de Oraciones, por la tarde a las nueve oficial.

El toque de Animas, a las diez oficial.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Miss rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las siete y media.

El día 9 de Junio de 1919, estará

la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Nicolás.

El día 10 de Julio en las Hermanitas de los Pobres.

—Capilla de María Reparadora.—Se desubre por la mañana a las ocho con misa rezada y se reserva por la tarde a las seis.

GUÍLTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual y por la tarde a las cinco. Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

Novenas del Carmen

En el Carmen.—Tradicional novenas repetidas, desde las oraciones hasta las diez de la noche, se recitan en el altar de la Portería.

—En San Miguel.—A las ocho lectura del Mes; y por la tarde a las siete y media la solemne, predica el P. José B. Carrón.

—Carmelitas.—Por la mañana en la misa de siete y media, y por la tarde a las seis la solemne.

—En San Andrés, San Juan y San Antón, por la tarde a las ocho.

Varias veces se lo aplaudó.

Del número de concurrentes al acto, porque no se diga que somos apasionados en pro' en contra, diremos que estaban ocupadas las butacas y plateas del local calculándose la cabida en

unas cincuenta personas. No hubo ningún incidente.

<

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 8

A las 3'35 comienza la sesión bajo la presidencia de Allende Salazar.

En el banco azul están el ministro de Hacienda y el de Abastecimientos.

Se da cuenta del fallecimiento de los senadores duque de Granadilla y Ugarte.

Allende Salazar pronuncia frases de lamento para dichos senadores fallecidos.

Cierva se asocia estas manifestaciones.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Juran el cargo varios senadores.

Ferrer y Vidal se lamenta de que en la Junta de Aranceles y Valoraciones no haya ningún representante de la industria textil ni de las industrias mixtas como la corcho-tapona y la siderúrgica.

Se queja también de la escasa representación que tiene la industria catalana.

Cierva hace historia de las últimas reformas establecidas, la organización y el funcionamiento de la Junta, diciendo que él se ha limitado a exponer al nombramiento y cubrir las plazas vacantes, pidiendo para esto a las Cámaras de Comercio de Barcelona, la de Industrias de Bilbao, Madrid, y otros importantes entidades económicas, que designaran personas capaces para desempeñar cargos con toda clase de garantías.

Pero para el cargo de vicepresidente designó al marqués de Urquiza, una persona de las más capacitadas en el mundo económico.

Reconoce la importancia transcendental de la industria catalana. No obstante no tiene representantes exclusivos como tampoco los tienen otras industrias regionales.

Las designaciones, no se hicieron atendiendo a las regiones sino a las diferentes ramas de la industria general y a la existencia de las diversas entidades en el orden económico.

Rectifica Ferrer y Vidal diciendo que Cierva como singular proteccionista y amigo de la producción española, no tiene asegurada su vida en el

Ministerio de Hacienda, por tanto los industriales no pueden confiar mucho en sus palabras.

Recuerda que siendo director de Aduanas, presentó un proyecto de reformas en la Junta de aranceles.

Se enteró porque Alba le dijo en el Parlamento que él había sido quien resultó que se había opuesto a que prosperase el proyecto.

Siempre hubo en la Junta echo o diez representantes de la industria textil.

Compárese esto con lo que sucede para demostrar la razón que tiene mi protesta.

Cierva: El Gobierno no puede alterar un decreto que ha establecido para la justa ponderación de los elementos en la Junta consultiva, determinando el número de vocales natos, electivos y designados por la Corona, que debe haber.

Solicita de todos, que tengan la necesaria confianza en el Gobierno, que tiene el decidido propósito de realizar una labor útil y beneficiosa para el país.

Ferrer y Vidal intenta rectificar y en vista que es lo impide el presidente, anuncia una interpelación que aceptó el ministro.

Chapaprieta pide que se le reserve un turno en la interpelación.

El marqués de Alonso Martínez se lamenta también de la escasa representación que tienen los agricultores en la Junta de aranceles y valoraciones, anunciendo que intervendrá en la interpelación.

Le contesta Cierva.

El marqués de Cortina anuncia para la sesión de mañana, que asistirá Maura, unas preguntas sobre las tarifas ferroviarias.

Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Pasa la comisión a reunirse en secciones.

Rauda da la sesión se lean varios dictámenes declarándose de urgencia.

Se acuerda constituir mañana comisiones permanentes y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 8)

Sa abre la sesión a las 3'45.

Preside el marqués de Figueroa.

En el banco azul Maura, y Goicoechea.

Las actas de Córdoba

Discurso de Prieto

S. discuten las actas de Córdoba. Combate el dictamen el socialista Ledoletico Prito.

Dice que en la provincia de Córdoba nadie habla que justificara el estado de guerra.

Considera un grave error que el Gobierno no haya visto con simpatías los progresos del socialismo en Andalucía, que ha separado a los campesinos del anarquismo.

El Gobierno ha combatido rudamente las organizaciones obreras, obligando a muchos hombres a dormir en las copas de los olivos para huir de la persecución de que eran objeto.

Relata los sucesos ocurridos en San Sebastián de Ballesteros y en Villafanca, que motivaron la declaración del estado de guerra.

Entonces se hicieron prisioneros y se deportó a significados socialistas.

En estas condiciones se desarrollaron las elecciones generales.

Combate rudamente los abusos cometidos con las deportaciones.

Censura que se lleva al candidato socialista Francisco Azorín, esposado y con grillos en los pies, a la cárcel de Albacete, a pesar de que el médico certificó que estaba enfermo.

Todo el mundo, incluso el Gobierno, conviene en la necesidad de abordar el problema agrario andaluz.

No obstante el Gobierno hace cuanto puede por impedir que vengan al Parlamento representantes obreros.

Baumera los astropelos cometidos y los malos tratos dados, dando lectura a varias cartas.

Pide que el Gobierno mande depurar estos hechos.

Interviene Maura

Maura interviene, pidiendo a Prieto una de las cartas y prometiendo orden inmediatamente se abra un informe para depurar los hechos y exigir responsabilidades.

El candidato proclamado

El candidato proclamado, Enriquez, defiende la legalidad de la elección.

Prieto rectifica

Prieto rectifica su propósito de no seguir disertando sobre el caso de Córdoba, porque precisa dedicarse a un caso más importante.

Hay que ver como queda el Gobierno en su solidaridad con las manifestaciones que hicieron los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia en los Parlamentos.

Solicita la opinión de todos los grupos de la Cámara sobre la declaración

que ofreció un plan de obras públicas. También protesta de la nulidad de las actas de Durango y Baracaldo, considerándolo injustificado.

Lamenta que el Supremo se abogue la facultad de discutir y juzgar las ideas políticas de sus partidarios.

Alude a todas las fracciones de la Cámara, especialmente a los regionistas.

Cambó pide la palabra.

El Presidente le contesta que se la concederá cuando se haya discutido el acta de Durango.

Balpardo consuma el segundo turno en favor del informe del Supremo.

Baumera las coacciones cometidas en estas elecciones.

Goicoechea, refiriéndose a la afirmación que hizo Espasa de que el rey había influido en las elecciones de Vizcaya contra los nacionalistas vascos, dice que si monarca cumple absolutamente con los deberes constitucionales, siendo el Gobierno el único responsable de los cargos, a quien se deben formular.

El candidato Arrio rechaza que la Diputación de Vizcaya realizara coacciones.

Cambó explica su voto diciendo que los dictámenes de las actas anuladas de los nacionalistas vascos se plantearon una tensión de derecho político y no en el dictámen de Marquina puestas el Supremo como argumento cardinal las ideas políticas del candidato proclamado.

Es un párrafo del informe en que se alude en las ideas políticas del candidato proclamado, diciendo que jamás el Congreso pensó en las ideas de «proclamados».

Macranda elogia los informes del Supremo.

Si persigue mal los dictámenes que tiene la facultad de examinar las actas, no debe votarse contra los dictámenes.

Este, sobre el acta de Marquina no la anula por las ideas políticas del dictámen electo sino por la coacción de la Diputación de Vizcaya, cuyo poder es extraordinario.

Prieto confirma que la Diputación de Vizcaya ejerce una coerción extraordinaria en favor de los candidatos nacionalistas.

Anuncia que se abatenderá de votar.

Saetet: Los nacionalistas y republicanos votarán en contra del dictámen del Supremo por algunas ideas políticas.

Zaldua en nombre de los reformistas hace las mismas manifestaciones.

Terrenos: El dictámen significa una intromisión del Supremo en las libertades del Parlamento, dictaminando sobre la filiación política de las candidatas.

El Gobierno manda arreglar los dictámenes y luego viene aquí a decir que son infalibles.

(Rumores.) Ahora no faltaba más que votaran contra el dictámen. (Rumores.)

Nosotros sí lo haríamos.

Sánchez Guerra anuncia que votará los conservadores el dictámen del Supremo.

Villanueva: No se trata de ideas políticas.

Lo que ocurre es que el Gobierno ha redactado con de gracia el dictámen, pero la nulidad está propuesta con juez.

Romanones pregunta a Sánchez Guerra si su actitud hoy indica que los conservadores mantienen la reserva sobre otros dictámenes.

Romances: Me interesa conocer la situación del partido conservador para saber la postura que tenemos que adoptar.

Sánchez Guerra: Ahora lo comprendo todo.

Bien sabía yo que eso era todo desinterés.

Por votación nominal se votó el dictámen por 127 votos contra 10.

Saenz para mañana la discusión del acta de Lucena.

Se levanta la sesión.

Otras rectificaciones

Prieto rectifica:

En Abril hubo una huelga que se resolvió pacíficamente.

La huelga de Mayo estaba anotada para el 31-23 y el estadio 1-2 y no se declaró hasta el día 28 o sea 48 horas antes de las elecciones.

Insiste en que no hay ley española que autorice al Gobierno para hacer deportaciones en la forma que lo ha hecho.

Goicoechea: El problema andaluz es muy delicado y no debe tratarse ligamente.

Por votación nominal se aprueba el informe por 16 votos contra 16.

Madrid 8.—A las 11 n.

Alcalá Zamora manifestó esta tarde en los salones del Congreso que el acuerdo entre los liberales en la reunión celebrada hoy en el domicilio de Amós Salvador, era perfecto.

Como algunos oyentes expusieron ciertas reservas sobre el acuerdo, Alcalá Zamora dijo, que no solo estaban conformes en cuanto al programa sino en otros importantes asuntos.

Ahora, dijo, vamos a redactar el programa mínimo común, que discutiremos y aprobaremos en la reunión del viernes.

El programa lo redactaremos Romanones y yo estando a cargo de la primera parte el conde.

La primera parte de la redacción será muy animada, pues se estudiará hasta el significado de cada palabra, no com-

vistas al trabajo literario, sino para que sea la expresión de las aspiraciones de cada grupo.

Añadió que no intervendrá en la discusión de las actas hasta que llegue el turno de la de Coria, cuya dictámen del Supremo, es uno de los más escandalosos.

Se ha visto, pues, que no responde más que a un afecto familiar por tratarse de un sobrino de Maura.

Alcalá Zamora requerirá al presidente para que estudie el expediente y vea si en conciencia pueda prevalecer el dictámen del Tribunal Supremo.

Los demócratas no aceptan

En el Senado se constituyeron en secciones los demócratas presentes, siguiendo la norma de conducta de Alcalá Zamora y declararon el honor de aceptar ninguno puesto.

Gimeno y Ruiz Valarino renuncian.

Los liberales que aparecen elegidos y que son Gimeno y Ruiz Valarino, renunciaron a las vicepresidencias para las que fueron designados.

Las presidencias del Mensaje

Se supone que la comisión del Mensaje la presidirá Fernández Pida.

Un periódico ha publicado la noticia asegurando que Bagélat presidirá la comisión del Mensaje en el Congreso.

Varios exministros conservadores desmentieron la noticia diciendo que el dictámen adoptado por los elementos directivos del partido no se acepta esa presidencia.

A la lucha

Al dirigirse hoy el ministro de Gracia y Justicia desde el despacho del presidente de la Cámara al salón de sesiones, le dijo un periodista:

—A la lucha, señor ministro?

—Allá vamos—contestó.—¡Que sea lo que Dios quiera!

Conferencias comentadas

Maura estuvo hoy en el domicilio de Allende Salazar con el que ha confundido.

Después llegó Cierva celebrando una larga entrevista con el presidente del Senado.

Estas conferencias se han comentado mucho, suponiéndose que han girado sobre la negativa de los conservadores para presidir las comisiones del mensaje y la de presupuestos del Senado.

Zaldua en nombre de los reformistas hace las mismas manifestaciones.

Terrenos: El dictámen significa una intrusión del Supremo en las libertades del Parlamento, dictaminando sobre la filiación política de las candidatas.

El Gobierno manda arreglar los dictámenes y luego viene aquí a decir que son infalibles.

(Rumores.) Ahora no faltaba más que votaran contra el dictámen. (Rumores.)

Nosotros sí lo haríamos.

Sánchez Guerra anuncia que votará los conservadores el dictámen del Supremo.

Villanueva: No se trata de ideas políticas.

Lo que ocurre es que el Gobierno ha redactado con de gracia el dictámen, pero la nulidad está propuesta con juez.

Madrid 9.—A las 1 m.

La parte del programa que se ha encargado de redactar Romanones para la unión liberal, es la que se refiere a la política internacional y a la acción de Marruecos.

GRAN BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO

Monforte del Cid (Alicante)

Aguas minero medicinales de resultados inmediatos en las afecciones escrofulares, herpéticas, anémicas, de la matriz y empobrecimiento de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Carrejas a los correos de Madrid ascendentes y descendentes.

Para los devás trenes avisar con un día de anticipación.

Fonda de primer orden. Hay casitas para familias.

Para más informes dirigirse al Administrador en

MONFORTE DEL CID

Mac Andrews & C.º Limited. - Londres

Consignatarios y agentes de transportes. Importación y Exportación. Banca, Aduanas, Seguros marítimos, etc. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en BARCELONA, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, CARTAGENA, Almería, Málaga, SEVILLA y Cádiz.

Agentes de la Línea John Hill Jr. en Málaga y Cádiz.

Agentes de la Compañía de Salvamento Suizos Bjernings Enterprise en BARCELONA, Tarragona y Valencia.

Agencias de The Royal Mail Steam Packet Co.

The Pacific Steam Navigation Co.

y demás Compañías afiliadas con servicios para el Brasil, Río de la Plata, demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Comisarios de avenidas del Lloyd's Ingles, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC ANDREWS.

Agentes en Liverpool: Sres. MAC ANDREWS & C.º Limited

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA LARGA GENERAL

PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE
Y SIN TRANSBORDO

ABA FLOTES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A

PEREZ ULLIVARRE E HIJOS

Barecta Almazan, 2

Oviedo Vía, 1

PASAJES

Teléfono, 11-60

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

ULLIVARRE

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de B. Bernal Gallego SUCESOR DE

JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—

Disponemos de catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

ITINERARIOS DIRECTOS

con todos los trenes de viajeros de la Región

De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

TRAYECTOS HORARIOS DE TRENES

La Unión (Mercado)	Salida: 10:08	14:58	17:15
Cartagena (Tranvía)	Llegada: 19:39	16:24	17:47
CARTAGENA (M.Z.A.)	Sal: 6:10	11:30	16:45
Almería (M.Z.A.)	Llegadas: 8- 13:10	18:20	21:18
MURCIA	Llegadas: 8:23	13:30	18:40

Ia. Salidas: 8:38 13:55 19:5 22:00

Alcantarilla Llegadas: 8:45 14:7 19:16 22:19

Alcantarilla Lleg. de Madrid: 7:05 12:10 18:20 mero.

Alcantarilla (A. L.) Salida: 9:10 15:55 20:—

Guadix Empalme Llegadas: 19:20 12:30) y Almería

Guadix Salida: 19:55 —

GRANADA... Llegadas: 23:—

Guadix Salidas: 21:00 13:35

ALMERIA... Llegada: 0:50 16:45

Alcantarilla Lleg. de Lorca: 11:16 18:41

Alcantarilla Salidas: 14:20 19:30 20:—

Albacete Salidas: 20:00 11:18 16:45

Alcazar... Llegadas: 0:20 8:55 21:40

MADRID... Llegadas: 8- 4:10

MADRID... Llegadas: 7:10 7:30

De Murcia-Alacant a Valencia-Madrid

MURCIA... Salida: — — — 17:55

ALICANTE... Salidas: 6:30 14:30 20:— 22:10

La Encina (M.Z.A.) Llegada: 9:40 17:— 22:35

La Encina (Norte). Salidas: 10:5 — — 2:30

VALENCIA... Llegadas: 14:40 — — 7:5

La Encina (M.Z.A.) Salida: 9:55 17:17 22:55

Alcazar... Llegadas: 21:00 0:20 4:00 11:55

MADRID... Llegadas: 8:00 5:15 12:40

MADRID... Llegadas: 7:10 7:35 18:—

De Madrid-Alcazar a Murcia-Cartagena

MADRID... Salidas: 20:55 21:— Desde

Alcazar... Salidas: 28:55 8:30 Chilla 6:25

ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:

Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:4

MURCIA... Llegadas: 8:15 12:19 19:20 23:29

Cartagena... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45

Cartagena (Tranvía) Salida: 10:39 15:44

La Unión (Mercado) Lleg.: 11:32 16:17

19:11

De Alicante a Denia a Valencia y viceversa hasta Murcia

ALICANTE (Secundarios)... Salidas: 10:— 17:

Denia (Secundarios)... Llegadas: 14:31 21:45

Denia (Norte)... Salidas: 19:16 —

VALENCIA... Llegadas: 19:45 —

VALENCIA... Salidas: 6:31 —

ALICANTE (Secundarios)... Llegadas: 16:18 9:17

ALICANTE (Andaluces)... Salidas: 16:50 (2)

MURCIA... Llegadas: 21:35 (2)

(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante (Secundarios y Andaluces), es por un tren de mercancías-viajeros sujeto a la Real orden del 15 de Diciembre de 1888, y que enlaza en Alquerías con el mixto destinado de Madrid a Zaragoza.

De Alicante a Jumilla y regreso.

ALICANTE Salida: 20:— || Jumilla. Salida: 8—

Villena (V.Y.J.) Sal. 22: 9 || Yecla... Salida: 9:35

Yecla... Sal. 23:15 || Villena (V.Y.J.) Lleg. 10:21

Jumilla... Lleg. 0:17 || ALICANTE Lleg. 12:35

NOTA.—En todos los trayectos enumerados pue-

de utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía)-La Unión y Villena-Jumilla.

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DECANO DE LA PRENSA DIARIA

EL LIBERAL

Lea usted

los

miércoles

Mundo

Gráfico

que contiene informaciones gráficas muy interesantes de los últimos sucesos y acontecimientos ocurridos.

Muñecos

RECORTABLES en cartulina, se venden en esta Administración al precio de 20 céntimos.

DINERO

a préstamo con garantía facilitase colocación de capitales con gran reserva. Solidas garantías. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. E. Sánchez y Sánchez Lafuente, plaza Sandoval, 6.

CANASTOS

de madera de todos tamaños, para envasar frutas, se venden al por mayor y menor a la espalda de José Foster, Plano de San Francisco, 23.

CARIDAD

La implora de las personas caritativas Ramón García, que se halla enfermo. Trinidad, 3, 2.

AMA de oria para su casa, 22 años de edad, leche de doce meses. Razón: Calle del Vidrio, 10, o preguntando casa Diego de Pura.

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporcionan los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.

Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrece puede a sus anunciantes.

Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar sus ediciones.

nes. Así es que al amanecer nos pusimos en camino.

Vuestro relato empieza como una novela, amigo mío—dijo el señor Maubert—¡no sé por qué se me figura que terminará en tragedia!

Vais a ver, señor barón: en cuanto llegamos nos instilamos a la orilla del Rhin y allí empiezan a cantar, bebiendo cervaza espuma y fumando cigarros de contrabando, que son muy buenas y baratas. Uno de mis amigos estaba casi lleno de cuartos, ganados a mis compañeros jugando a varios juegos muy corrientes entre soldados; de cuando en cuando hacia sonar las monedas para darles importancia. Así las cosas, llegó al siiio en que nos encontrábamos un sargento de mi compañía, muy buen mozo y muy querido del bello sexo, casi tan célebre como yo por sus numerosas conquistas; le llamaban de mote «La llave de los corazones». El sargento llevaba del brazo una muchacha muy hermosa, a quien yo conocía de vista, la cual varias veces me había dado a entender que yo no le era del todo indiferente. Aproveché las circunstancias para mirar de nuevo a la joven, que me sonreía muy amablemente.

—¿Qué pasa?

—Hacía tres meses que estábamos de guardia en Estrasburgo, y, a pesar de ser simple soldado, les gustaba a las muchachas alsacianas, con sus faldas cortas, sus corpiños bordados y sus largos cabellos partidos en dos magníficas trenzas y unas cofias de forma coqueta y original.

—¿Cuándo?

—De modo que no entrasteis en el servicio militar con el nombre de Luis Rafael?

—No, sino con el de «Pedro Nicou».

—¿Os gustó la vida de cuarte?

—Poco. La disciplina, sobre todo, era para mí insopportable; veinte veces al día me daban tentaciones de romperla crisma a los sargentos de mi regimiento que, porque llevaban en la manga un pedazo de galón, se creían más que yo.

—Ese sentimiento os honra, amigo mío;

pues demuestra que tenéis alma noble y corazón entero.

—Sí, Kehl es un pueblo situado mitad

en Francia y mitad en Alemania. La fiesta de este pueblo es muy famosa en toda la Alsacia:

hay bailes, juegos, vendedores ambulantes y saltimbanquis. Hacía ya tiempo que algunos

camaradas y yo habíamos formado el propósito

de no dejar escapar aquella ocasión de divertir-

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja